



**REPÚBLICA DE GUINEA ECUATORIAL**

---

**INTERVENCIÓN**

**DEL**

**EXCMO. SEÑOR  
DON ANICETO EBIACA MOHETE**

**VICE PRIMER MINISTRO PRIMERO  
ENCARGADO DE LOS DERECHOS HUMANOS  
DE LA  
REÚBLICA DE GUINEA ECUATORIAL.**

---

**SEGMENTO DE ALTO NIVEL  
VII PERIODO DE SESIONES DEL  
CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS.**

---

**- GINEBRA, 5 DE MARZO DE 2008-**

**SEÑOR PRESIDENTE,**

**SEÑORA ALTA COMISIONADA,**

**EXCELENCIAS,**

**DISTINGUIDOS DELEGADOS A ESTE GRAN FORO**

**Señoras y Señores:**

El VII periodo de sesiones del Consejo de Derechos Humanos, permite tomar la palabra a la Delegación de la Republica de Guinea Ecuatorial para expresarles en nombre del Presidente de la República de Guinea Ecuatorial, Su Excelencia OBIANG NGUEMA MBASOGO los fervientes saludos de paz, armonía y solidaridad, a la par felicitar al Consejo por la promoción y defensa de los Derechos Humanos en el Mundo. Así mismo hago mías las felicitaciones de los oradores precedentes, dirigidas a su augusta persona por su elección en calidad de Presidente de este periodo de sesiones, así como el trabajo y el excelente desarrollo que esta conociendo este VII Periodo de Sesiones del Consejo de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

**Señor Presidente y distinguidos delegados**

En este mismo hemiciclo hace exactamente un año informábamos sobre las medidas tomadas y confirmábamos la firme voluntad del Gobierno de la República de Guinea Ecuatorial de promover, garantizar, proteger y consolidar los Derechos Humanos en nuestro País y consiguientemente en el Mundo entero.

Así mismo manifestamos mantener una estrecha cooperación con el Sistema de las Naciones Unidas en materia de Derechos Humanos, para así conseguir un mundo cada vez más respetuoso y comprometido hacia un desarrollo humano sostenible basado en los principios de igualdad, justicia y paz.

Guinea Ecuatorial es parte de numerosos convenios, tratados y pactos internacionales en materia de Derechos Humanos, que hemos incorporado al Ordenamiento Jurídico ecuatoguineano, con vista a mejorar el nivel de vida y el bienestar material y social del Pueblo de Guinea Ecuatorial.

Es en este sentido que, Guinea Ecuatorial está conociendo importantes cambios y un desarrollo socioeconómico considerable e importante en los últimos años.

**Señor Presidente:**

**Distinguida Audiencia:**

En este orden de ideas, el Gobierno durante el mes de Julio del 2007 invito a visitar el país al Grupo de trabajo sobre la detención arbitraria de este Consejo de Derechos Humanos. El Grupo fue recibido por las autoridades Gubernamentales y tuvieron ocasión de entrevistarse con todas las personas requeridas y accedieron a todos los lugares libremente.

Hemos conocido, que ha sido el segundo país africano visitado. El informe de la visita fue puesto a disposición del Gobierno y el cual esta siendo estudiado y en breve remitiremos nuestras observaciones y comentarios al respecto.

También en este mismo año podría visitar el país el grupo de trabajo sobre la tortura, el cual ya recibió la invitación del Gobierno.

**Señor Presidente:**  
**Distinguida Audiencia:**

Quisiera Informar que, Nuestro País en el año 2004 estuvo a borde de una invasión mercenaria con la complicidad y financiación de elementos externos. En el año 2005, el Gobierno formalizó las correspondientes comisiones rogatorias a los países donde se encuentran los mercenarios involucrados en la intentona. El 23 de Enero del 2008 la Corte Suprema de Zimbabwe emitió el veredicto correspondiente acordando la extradición de SIMON MANN solicitada por el Gobierno de Guinea Ecuatorial.

El 2 de Febrero del año en curso el citado SIMON MANN fue entregado judicialmente a las autoridades de nuestro país y será sometido a un proceso judicial con todas las garantías procesales.

Durante este periodo de detención en Guinea Ecuatorial esta siendo visitado por su familia y el Cónsul Británico acreditado en Guinea Ecuatorial con residencia en Lagos.

**Señor Presidente:**  
**Distinguida Audiencia:**

Ellos son los mejores testigos del trato que esta recibiendo el detenido, contrario a las informaciones difundidas.

Pero aun, con todo ello seguimos recibiendo amenazas de invasión, casos inexplicables pero ciertos, un mercenario es escuchado, pero un pueblo no. Si hubieran prosperado en sus planes, ¿ que seria del país hoy? Es la pregunta que nos hacemos todos.

Por lo que, desde este hemicycle condenamos las acciones de terrorismo y mercenariado y a los grupos que apoyan dichas actividades.

El Gobierno formulara una invitación próximamente al grupo de trabajo sobre el mercenariado, para que podamos recibir asistencia sobre este caso particularmente.

**Señor Presidente:**

**Distinguida Audiencia:**

Somos concientes de la necesidad de aunar esfuerzos para luchar con el propósito de erradicar esos males citados, como el uso de terroristas y mercenarios con la finalidad de desestabilizar Naciones y Gobiernos legítimos, el hambre, las guerras, los conflictos armados y sociales, las calamidades, el SIDA, el paludismo y otras enfermedades endémicas, el escaso acceso a los servicios básicos sociales, las redes internacionales de tráfico ilícito de Migrantes, Mujeres, Niños y otros males sociales.

Por lo que, deberemos reforzar el trabajo por la paz, como una de las premisas indispensables para garantizar, promover y desarrollar los Derechos Humanos.

Este es nuestro compromiso político que se fundamenta en la promoción y defensa de los valores universales de los Derechos Humanos, que es compatible con la misión del Consejo de Derechos Humanos a través de la Alta Comisionada de los Derechos humanos.

**Señor Presidente,** desde el último periodo de Sesiones del Consejo, el Gobierno de Guinea Ecuatorial ha trabajado sobre la promoción de los Derechos Humanos en el País en colaboración con los organismos de cooperación bilateral, cuyos planes de acción están siendo ejecutados conjuntamente.

Por otro lado, bajo los auspicios de Su Excelencia el Presidente de la Republica OBIANG NGUEMA MBASOGO en Noviembre del 2007 el Gobierno de Guinea Ecuatorial convoco la II Conferencia Económica Nacional, que tuvo como misión adoptar un plan Nacional de Desarrollo Económico hacia el horizonte 2020. Participaron todas las capas sociales del país, así como organismos internacionales, instituciones financieras, sector privado nacional y extranjero.

La Conferencia propuso un desarrollo socioeconómico de Guinea Ecuatorial al horizonte 2020, donde podemos resaltar: la construcción de infraestructuras de calidad, el reforzamiento del capital humano, la mejora de la calidad de vida del ciudadano, la construcción de una economía diversificada y la implementación de una gobernabilidad de calidad al servicio del ciudadano.

En este contexto, el Gobierno consciente de las necesidades, ha iniciado una serie de actividades, entre otras citamos la reforma del sistema judicial, que abarca:

La reforma de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

El reforzamiento de la comisión nacional de codificación.

La formación de jueces y magistrados otras acciones.

En el campo de los Derechos Humanos, las acciones se centra en la formación y reforzamiento de las capacidades institucionales, los seminarios de divulgación e información a la Sociedad Civil y agentes públicos, los programas de acción sobre los derechos de la mujer y el niño y la introducción en los ciclos de enseñanza primaria y secundaria los valores morales y éticos sobre derechos humanos.

A pesar de los progresos que el Pueblo esta experimentado, sigue siendo necesario la cooperación y la asistencia técnica, mediante programas y Servicios de Asesoramiento en materia de Derechos Humanos, para poder alcanzar los objetivos propuestos.

**Distinguida Audiencia:**

Para terminar, el Gobierno de Guinea Ecuatorial reitera sus felicitaciones a la Alta Comisionada la Sra. Louise Arbour por los importantes trabajos que esta llevando a cabo.

Deseando que los trabajos de este VII Periodo de Sesiones del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas se desarrollen con espíritu de mutua comprensión, aun con la distinta visión de ideas de los Estados Miembros y otras instituciones reunidos en este foro, pero siempre aportando los conocimientos y apoyos necesarios.

En nombre de la Delegación que me acompaña, agradezco la atención que dignamente han prestado.

**MUCHAS GRACIAS**